

## VELASCO PIDE CONGRUENCIA PVEM apuesta por poner freno al nepotismo administrativo

Manuel Velasco, coordinador de bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en el Senado, alista una iniciativa para prohibir el nepotismo en los cargos administrativos.

ESPECIAL

“Hay que ser congruentes. Y lo que no es congruente es que, por ejemplo, se tengan cargos administrativos que no van a una elección popular, que la gente no elige, y que sí existan los parentescos familiares. Yo creo que ese tema hay que debatirlo”, dijo en entrevista con medios de comunicación.

Se le preguntó que si es porque en Morena hay muchos casos así. “Lo que vamos a proponer es una reforma que aplique al Verde, a Morena, al PT, a Movimiento Ciudadano, al PRI, al PAN, a todos”.

Félix Salgado Macedonio, senador por Morena, fue el primero en levantar la mano para apoyar su iniciativa. “Sí, sí es que el nepotismo aplica en lo administrativo”.

Destacó que cuando se trata de elecciones, estas también son constitucionales, y en ese caso la prohibición entrará en vigor hasta 2030.

“Porque vas a una elección constitucional, y ahí la ley ampara, y estamos obligados a cumplir con la Constitución, y las leyes que de ella examen”.

El que la prohibición del nepotismo en cargos de elección popular entrara en vigor hasta 2030 fue a propuesta del PVEM, aunque la iniciativa presidencial quería poner ese candado desde 2027.

Su principal interés radica en que la senadora Ruth González Silva pueda ser candidata en 2027, a fin de suplir a su esposo Ricardo Gallardo, gobernador en San Luis Potosí. —*Diana Benítez*



ESPECIAL

**Propuesta.** Velasco dijo que la prohibición debería aplicarse a todos.